

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

REVTON S.A

En Sangolquí, al 14 día del mes de Febrero del dos mil catorce, siendo las 15h30, en las Oficinas de la Compañía REVTON S.A., ubicadas en la Avenida general Pintag Nº100 y Antonio Tandazo, se reúnen el Señor Pedro Bonilla García tenedor del 50% de las acciones de la Compañía y la señora Cristina Bonilla tenedora del 50% de las acciones de la Compañía: estando por tanto representado el 100% del capital social, se constituye la Junta General Ordinaria de socios con el fin de tratar el siguiente Orden del día, de conformidad a la convocatoria realizada a los señores Socios el día Miércoles 15 de Enero del 2014.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Lectura y aprobación de la convocatoria y del orden del Día
- 3.- Informe de Presidencia
- 4.-Informe de Gerencia
- 5.-Lectura de Informe del Comisario
- 6.- Análisis de balances correspondiente al ejercicio Económico 2013
- 7.- Aprobación de Balances del ejercicio Económico 2013
- 8.- Elaboración y suscripción del acta.

Preside la Junta, Presidente Ejecutivo de la Compañía Señor Pedro Bonilla García y actúa como Secretaria La Señora Cristina Bonilla García., Gerente de la Compañía.

1.- Toma la palabra el Sr. Pedro Bonilla., quien da la bienvenida y manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital de la Compañía por lo tanto se instala la Junta y seguidamente procede el 100% del capital de la Compañía por lo tanto se instala la Junta y seguidamente procede a solicitar a secretaría se continúe con el segundo punto del Orden del Día.

2.-Se procede con la lectura de la Convocatoria y del Orden del Día, lo que es aprobado sin observaciones.

3.- El señor Presidente de la Compañía manifiesta que he entregado con anterioridad su informe con el fin que se tome conocimiento de las gestiones realizadas y puedan ser discutidas en la Junta, que en resumen se puntualizan en los siguientes aspectos.

- a) Coordinar con la Gerencia la Planificación para el año 2014
- b) Definir las políticas de inversiones a realizarse durante el año 2014.
- c) La recepción y análisis mensuales de los movimientos económicos, aspectos laborales, societarios y tributarios de la Compañía con el fin de verificar su cumplimiento y sugerir de ser el caso medidas correctivas a adoptarse.
- d) Para finalizar sugiere la adopción de acciones inmediatas frente al cumplimiento de obligaciones con organismos de control como son SRI y Superintendencia de Compañías, principalmente en lo que se refiere a la implementación de NIF.
- e) cuanto a los resultados económicos del ejercicio del 2013, corresponde al señor Gerente darlos a conocer en su informe.

Agradece a los presentes y espera que durante el año 2014 se puedan alcanzar mayores logros.

4.- El Señor Pedro Bonilla procede a dar lectura a su informe, cuya copia fue remitida conjuntamente con la convocatoria y explica cada uno de los puntos contenidos en este documento y lo resume en los siguientes aspectos relevantes:

1. **GESTION:** Conforme las decisiones adoptadas por los socios durante este año se ha dado al cumplimiento de obligaciones con las autoridades de control minero, encontrándonos al día tanto

con la secretaria del ambiente de DMQ como con la Autoridad de Regulación y Control Minero. De igual manera no han existido novedades en cuanto al cumplimiento con la autoridad tributaria y en los temas laborales. Como podrán observar posteriormente en el análisis de la situación económica y de la revisión de los balances en sí ya han existido ingresos por operaciones y servicios de arrendamiento, lo que se refleja en el Resultado del ejercicio.

2. SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA DE LA COMPAÑÍA: Conforme la manifestado anteriormente, se han generado ingresos operacionales por **\$ 118.628,11**, se concluyó el año con Activo Corriente de **\$ 49.226,99**

3. Una vez realizada la conciliación tributaria, existe una utilidad del ejercicio de \$ 9866.20

5.- Luego del análisis de los balances realizados en el informe de Gerencia y en el desarrollo mismo de la Junta, el señor Pedro Bonilla García, solicita se proceda con la lectura del informe de Comisario, lo que es aceptado por unanimidad.

6.-La Sra. Cristina Bonilla Manifiesta que tanto el informe de gerencia como el criterio del Comisario son muy claros por lo tanto mociona que se aprueben los balances, Lo que es aceptado por unanimidad.

7.- Los balances son aprobados por unanimidad.

8.- La presidencia propone un receso a fin de que Secretaría redacte el acta correspondiente. Luego de 30 minutos se reinstala la Junta, procediendo la Secretaria a dar Lectura del Acta de esta Sesión, la misma que es aprobada y suscrita por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 17h20.

Para constancia de lo actuado firman:

Socios:


Sr. Pedro Bonilla García

CC: 1713724092


Sr. Pedro Bonilla García

PRESIDENTE


Sra. Cristina Bonilla García

CC: 1713724100


Sra. Cristina Bonilla García

SECRETARIA